ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayrnne, Fayve et Cie., rue de la Grange Batelière 14 — Señor A. Lossere, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 13 de Julio de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4,698

EL SIGLO

PROYECTOS DEL DOCTOR CIGANDA

La Direccion de I. Pública

En la Cámara de Representantes el doctor Ciganda va á presentar dos proyectos.

Versa el uno sobre la organizacion de la Direccion de Instruccion Pública, estableciendo que la Direccion se compondrá de seis vocales en vez de los 4 que la forman actualmente.

De estos seis, tres deberán reunir esta condicion:

Haber ejercido las funciones de maestros ó de inspectores de Instruccion Pública por espacio de 4 años.

Los otros tres vocales serán; un médico para entender en lo que se relaciona con la higiene escolar; un abogado, para lo que tenga atingencia con la legislacion escolar; y un ingeniero que tendrá la intervencion señalada por sus conocimientos sobre edificacion y edificios escolares, etc.

La Direccion durará seis años, renovándose dos miembros cada dos años.

Adicion al reglamento de la Camara

Por el segundo proyecto se propone un artículo aditivo el Reglamento de la Cámara estableciendo que no podrá presentarse ningun proyecto á la misma con mas de deiz firmas de representantes

El doctor Mercanti

Tenemos á la vista diarios italianos que comentan una interesante discusion promovida en la Cámara de diputados de aquel país, sobre higiene pública.

De uno de ellos entresacamos las siguientes afirmaciones respecto del doctor Mercanti á quien el doctor Sanarelli ha propuesto al ministerio del ramo para desempeñar las funciones de sub-director del Instituto de Higiene Experimental que dirije.

Aparte del valor indiscutible de la recomendacion del doctor Sanarelli, esas noticias evidencian la significacion científica del doctor Mercanti, cuya cooperacion en el Instituto de Higiene abreviaria la enorme tarea que hoy gravita sobre el doctor Sanarelli.

Dice así el cronista parlamentario á que nos hemos referido:

"La discusion general del presupuesto ha concluido. Ella se ha efectuado sin incidentes, sin escándalos, sin violencias ni siquiera de palabras. De muchos años á esta parte, el examen de la política de nuestra península no ha dado origen á acusaciones—que siempre se hacen y no sin razon—contra ministros acostumbrados á hacer caso omiso de la ley y de la libertad.

Eso parece de buen augurio y prueba que el país quiere hoy librarse de todas las incertidumbres, de las convulsiones y tumultos de que ha sido esclavo en estos últimos años. Despues de una crisis tan larga, una calma restauradora se impone.

Pero si la discusion del presupuesto ha terminado, no por eso dejaremos de hacer algunas observaciones oportunas.

Durante los debates, se ha pronunciado un discurso, un "discurso—suceso" si así pudiéramos llamarlo, uno de aquellos que se graban en la mente de los que lo escuchan y constituyen al que los pronuncia una situacion parlamentaria de las más espectables.

El "discurso-suceso" que se pronunció en los últimos torneos parlamentarios ha sido, sin duda alguna, el del honorable Mercanti, un jóven médico que se sienta á la extrema izquierda. Es de ideas radicales muy sinceras; escucha, observa y vota siempre con mucha conciencia. Habla poco y no trata mucho de hacer notar su presencia y de inmiscuirse en los asuntos que han de producir incidentes.

De espíritu recto, de juicio bien equilibrado y de cultísimo lenguaje, se deja, sin embargo, dominar por una pasion: por la de un violento y batallador amor á la rectitud.

Se puede decir que ha esperado hasta hoy para darse á conocer.

Pero cuando se levantó y comenzó á hablar, la asamblea comprendió que tenía antesí no solo á un hombre que dominaba completamente el asunto de que trataba, sino á un orador de primera fila, que habia estudiado detenidamente las funciones de que el país lo invistiera.

Y Guido Baccelli—que tiene siempre un gran corazon—despues de haber escuchado á Mercanti y refutado algunas de sus afirmaciones, fué á abrazarlo y á felicitarlo por haber inoculado al parlamento un nuevo vigor."

Doble Crímen Horrible

PRISION DEL ASESINO

Hace algunos dias las autoridades argentinas solicitaron de las nuestras la captura del individuo Gregorio Lastra, presunto autor de un doble asesinato cometido en Pergamino en las personas de su hermano y su cuñada, esposa de éste.

El jefe político señor Sanchez confió al comisario de investigaciones señor Iglesias la pesquisa y á poco se empezó á seguir á un sujeto que por sus hábitos llamó la atencion desde el primer momento. Además la filiacion correspondía con sus señas personales.

El sub-comisario de la Aduana señor Moretti fué, puede decirse, el más afortunado en las investigaciones que comensó á practicar.

Casi en seguida de recibir la filiacion, observó que ella cuadraba de un modo exacto con la de un tal Tomás Gomez que paraba en el Hotel del Globo y almorzaba en una fonda de la calle 25 de Agosto.

Siguiendo en su pesquisa consiguió averiguar que en un almacen de la calle Colon y Rampla tenía depositado el equipaje.

Como es natural, con todas estas circunstancias, la sospecha cobró mayor intensidad.

Ayer llegó de Buenos Aires el comisario de Pergamino señor Luis Facio y á medio dia el nombrado Tomás Gomez era detenido por el señor Moretti que iba en compañía de aquél, en circunstancias que reducia en el cambio de Moreau y Brasso, calle Colon y Piedras, dos mil quinientos pesos moneda argentina á oro uruguayo.

Al preguntársele por su nombre dió el de Tomás Gomez, pero ante la insistencia de la autoridad de que no era exacto, confesó llamarse Gregorio Lastra.

Poco despues fué conducido á la Jefatura y allí quedará alojado hasta que llegue el exhorto de las autoridades argentinas, conforme al tratado vigente.

La cuñada de Gregorio Lastra fué hallada muerta por la policía en su cama y segun diagnóstico médico expedido en el primer momento, el fallecimiento se habia producido naturalmente.

Recien á los pocos dias surjió la sospecha de un crimen, cuando se encontró á su marido dentro de un pozo, en una casa contigua á aquella en que vivía, con la cabeza destrozada de un golpe con un marron de hierro.

Este doble asesinato, fué seguido de la desaparicion de Gregorio Lastra. Se constató tambien que el hermano de éste tenía cinco mil pesos que habian desaparecido.

Desde aquel momento no se tuvo duda de que se trataba de un crimen por robo y como la desaparicion de Lastra despertara las consiguientes sospechas, se ordenó su captura, que ayer fué llevado á cabo por nuestra policía.

En los baules de Lastra se encontraron ropas pertenecientes á su hermano y algunas alhajas propiedad de la mujer de este.

No se le encontró mas dinero que el que cambiaba y se cree que en un viaje que hizo á Pando en compañía de otro sujeto, haya dejado los otros dos mil pesos.

Consta que ayer tenía intenciones de seguir viaje con destino á Europa.

La discusion del Presupuesto

Hoy terminará en la Cámara de Representantes la discusion de la Ley de Presupuesto General de Gastos.

Al finalizarse serán propuestos por varios diputados algunos artículos adicionales á dicha ley, entre los que segun nuestros informes figurarán los siguientes:

Uno referente á la acumulacion de sueldos; otro cuya sancion será tendente á que el P. E. encauce sus atribuciones en lo relativo á la creacion de empleos, en la órbita que le señala la Constitucion del Estado, y otro por el cual le quedará prohibido hacer trasposiciones en las planillas del Presupuesto.

PENSION DE LA HIJA DE SUAREZ

En la sesion de hoy de la Cámara de Representantes el diputado Dr. Campisteguy presentará el proyecto sobre aumento de pension á la hija de don Joaquin Suarez de que dimos cuenta en nuestra penúltima edicion.

El largo debate de que fué objeto en la sesion del sábado de la Cámara de Representantes la participacion que ésta tendria en el acto de la inauguracion de la estatua de Suarez, hizo que el Dr. Campisteguy aplazara para la de hoy la presentacion de su proyecto y hará tambien que el aludido diputado se limite á enumerar las causas que pueden servir de justificativo al aumento proyectado, prescindiendo de la exposicion que pensó hacer al presentar su proyecto, de los méritos y virtudes que adornaban al austero ciudadano don Joaquin Suarez.

Suceso horrible

Esta mañana ocurrió en la estacion del Ferro-carril Central un suceso horrible.

El individuo Antonio Cotelo, de profesion carpintero, que trabajaba en la citada estacion, pretendió cruzar por entre dos vagones.

Iba tan distraido que no se apercibió de que la máquina estaba haciendo maniobras precisamente en aquella vía, arrollándolo y haciéndolo perecer apretado contra los postes de los coches.

La muerte fué instantánea. Los que acudieron en su auxilio solo recojieron un cadáver.

Algunos facultativos lo reconocieron en el primer momento y poco despues el de policía doctor Ferrer.

El cadáver fué entregado á la familia, domiciliada en la calle Cuñapirú 172.

EN EL CORREO

Se da como seguro que con motivo del fallecimiento del señor Ortiz, pasará á desempeñar su puesto de director del depósito de títulos en el Correo, el señor Aurelio Mas de Ayala, actual 2.° jefe de la oficina de expedicion.

Este cargo será ocupado por el señor Mario De María, auxiliar 1.° del depósito de útiles.

El ascenso, en este caso, se hace por órden de antigüedad.

SPORT

La derrota de Imperio

Los aficionados recorrian las casas de Sport, que pocas veces se habian visto más concurridos que ayer. Nuestro mundo del Turf estaba agitado. Esperaba con impaciencia el resultado del premio Maypú, que Imperia habia ido á disputar á los bravos corceles argentinos.

Al Sport Uruguayo la concurrencia afluía por momentos, llenando sus vastos salones, examinando las cotizaciones anotadas en las pizarras, comprando boletos y embarcándose en plena charla lúpica, mientras el telégrafo trasmitia el resultado de las pruebas á medida que se iban solucionando sobre la pista de Palermo.

Llegó el primer despacho anunciando el triunfo de la Altalfa en la primera carrera, en que nuestro candidato Scipion le sucedió en la llegada.

A los pocos minutos teníamos noticia del triunfo de Jean Bart en la segunda prueba del dia.

El gran momento se aproximaba. La agitacion aumentaba por instantes. La gente se arremolinaba, dando siempre frente á las pizarras. Imperio subia, subia á cada minuto. Se le tenia fé ciega. Cerró el sport y apareció dando cauel la fila. La fila contra animales de la talla de Primera, Mignonnette, Ontario, etc.

De pronto el público se estremeció. El nombre de Mignonnette habia sido pronunciado. Pero en seguida volvió en sí. Era una broma. Todavía no habia llegado el telegrama, y siguió su charla interrumpida, comentando las bondades de Imperio, el valor de sus rivales, las probabilidades.

Suena la campanilla del teléfono. ¿Quién ganó? pregunta con impaciencia y temor la voz del otro lado. —Colombia . . . —¡Caramba! exclama espontáneamente la misma voz. —Entró segundo Imperio y tercero Eléctrica, sigue diciendo el que suministraba el dato.

Todo el público largó la carcajada, festejando la funada que se habia hecho al preguntón. Todavía no se sabía nada. Pero á los pocos momentos, cuando aun no se habían apagado los ecos de las risas con que se saludó la broma, llegó el despacho, y entonces el frio de una gran desilucion corrió por sobre la muchedumbre. Por una rara coincidencia la broma habia dejado de serlo, transformándose en cruel realidad.

Colombia 1°, Imperio 2°, Eléctrica 3°, decia el telegrama.

Las caras languidecieron, y entonces recrudecieron los comentarios.

Estaba escrito! Imperio no podia vencer á los caballos argentinos ¡Siempre segundo! Qué le habrá pasado? La largada, ¿cómo habia sido la largada? Y la sentencia? Por cuanto habrá ganado? Y así por el estilo, mientras se deslizaba la tarde.

Por fin á la noche llegaban detalles. El Sport Uruguayo recibió el siguiente despacho:

"Imperio malísimamente colocado en la largada. Colombia partió 10 metros adelante ganando por un cuerpo escaso. Tiempo, 1'12'4/5.

Ademas corrian Ana María, Ontario, Ortegal, Primera é Indecisa.

Dividendo de Imperio 4.08."

Esperamos nuevos y mas completos informes, para comentar á nuestro juicio la derrota de Imperio. No hay que impacientarse para hablar con conciencia.

Se llama á propuestas para los siguientes premios que formarán parte de la reunion del 19 de Julio en Maroñas:

Premio 18 de Julio—Handicap para ganadoras de una carrera en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1896.

Distancia 1000 metros. Entrada 20 $, forfait $ 10. Premio $ 300.

Premio Lavalleja — Handicap para potrillos y potrancas de 2 años.

1200 metros. Entrada $ 20. Forfait $ 10. Premio $ 300.

Apertura de cartas el martes 14 á las 4 p. m.

Handicapel miércoles 15. Forfait el miércoles 15 á las 4.30 p. m.

Telegramas recibidos por el Sport Uruguayo de las carreras de ayer en Buenos Aires:

1.ª carrera—1.° Alfalfa, 2.° Scipion, 3.° Belgrano.

2.ª carrera—1.° Jean Bart, 2.° Fallstaff 3.° Cockney.

3.ª carrera—1.° Colombia, 2°. Imperio 3.° Eléctrica.

4.ª carrera—1.° Dandy, 2.° Cartujo.

5.ª carrera—1.° Malakoff, 2.° Ultimo, 3.° Sarandí.

6.ª carrera—1.° Defensa, 2.° Antropófago, 3.° May Blossom.

7.ª carrera.—1.° Chaipuel. 2.° Orco. 3.° Torre de Marfil.

Dividendos pagos en esta casa:

Ganador — 1.° Premio Mendoza, Alfalfa $ 19.11.

2.° Premio San Luis, Jean Bart $ 9.45.

3.° Premio Maipu, P. Escurie $ 25.14

4.° Premio G. Riders, J. B. Peers $ 26.42.

5.° Premio San Juan, S. Zubiaurre $ 27.80.

6.° Premio La Rioja, Defensa $ 15.95.

7.° Premio Jujuy, Chaipuel $ 14.78.

Placé 1.° Alfalfa $ 5.33, Scipion id 4.07, Belgrano id 12.70.

2.° J. Bart id 3.98, Fallstaff id 8.77, Cockney id 7.87.

3.° P. Escurie id 5.76, Imperio id 2.70, Electrica id 8.55.

4.° B. Peers id 7.06, Cartujo id 3.48.

5.° S. Zubiaurre id 5.91, Ultimo id 4.85, S. Radames id 6.76.

6.° Defensa id 7.18, Antropófago id 8.16, May Blossom id 8.82.

7.° Chaipuel id 7.36, Orco id 15.90, Torre de Marfil id 18.40.

El Sport Internacional paga los siguientes dividendos por boletos de un peso:

Ganadores—1.° Alfalfa 9.94, 2.° Jean Bart 6.00, 3.° P. Escurie 21.80, 4.° B. Peers 4.12, 5.° E. Zubiaurre 8.28, 6.° Defensa 7.28, 7.° Chaipuel 5.66.

Placé—1.° Alfalfa, 2.98; Belgrano, 4.11; Scipion, 2.15, 2.° Jean Bart, 2.32; Falstaff, 3.20; Cockney, 4.32, 3.° P. Escurie, 3.12; Imperio, 1.31; Eléctrica, 3.19, 4.° B. Pers, 3.59; Cartujo, 1.80, 5.° E. Zubiaurre, 2.70; E. Radamés, 3.27 Ultimo, 1.26, 6.° Defensa, 2.80; Antropófago, 3,60; M. Bloson, 4.20, 7.° Chaipuel, 2.80; Orco, 5.20; T. Marfil, 4.00.

Dividendos que paga el Sport Oriental Argentino correspondientes á las carreras de Buenos Aires:

Ganadores—1.ª carrera, Alfalfa II $ 8.06; 2.ª id, Jean Bart id 4.70; 3.ª id, Petite Escurie id 18 00; 4.ª id, Dandy id 43.20; 5.ª id, Stud Zubiaurre id 8.80; 6.ª id, Defensa id 10.66; 7.ª id. Chaipuel id 9.20.

Á Placé—1.° Alfalfa II 2.76, Scipion 1.95. Belgrano 8.63; 2.° Jean Bart 2.13, Fallstaff 4.13, Cockney 3.27; 3.° Petite Escurie 3 51, Imperio 1.47, Electrica 3.63; 4.° Dandy 3.72, Cartujo 1.90; 5.° Stud Zubiaurre 2.27, Ultimo 1.63, Stud Radames 2.55; 6.° Defensa 3.53, Antropófago 2.26, M. Blossom 2.26; 7.° Chaipuel 3.84, Torre de Marfil 6.68, Orco 18.04.

NAVEGACION FLUVIAL

Se afirma que el vapor *Salto* ha sido comprado por un sindicato en 22.598 pesos, para destinarlo á la carrera entre Montevideo y Corumbá.

Practicadas las reparaciones necesarias, en el puerto de su nombre, donde está fondeado, quedará habilitado para conducir 60 pasajeros y 600 toneladas de carga.

A LOS SUIZOS

Circula la siguiente convocatoria dirijida á residentes suizos:

"La Comision que fué nombrada por la Asamblea General del 25 de Mayo ppdo. encargada de correr los trámites ante nuestras Autoridades Federales respecto á la cuestion Consulado en Montevideo, invita á sus compatriotas para una Asamblea general que tendrá lugar el jueves 16 á las ocho y media de la noche en el local Restaurant J. Grassi, calle Magallanes núm. 141, entre 18 de Julio y Rivera.

Se recomienda calurosamente la suma necesidad de la presencia de todos, para dárseles conocimiento de lo practicado por la Comision y al mismo tiempo discutir las nuevas resoluciones ya aceptadas por la Comision, y destinadas á proseguir con toda energía la campaña emprendida.

Viva la Confederacion Suiza!—Montevideo, Julio 11 de 1896.—Por la comision: *C. Brignoni*, presidente.

El "Ramses"

Este vapor aleman, procedente del Pacífico, sufrió una pequeña contrariedad á 22 millas al Este de nuestro puerto. Tenia el eje de la hélice roto.

Los vapores del tráfico que prestan servicios á la compañía de ese navío, salieron á su encuentro para ofrecerle remolque.

Iban el *Toro* y el *Uruguay* de Pascual, Escofet y Cª.

Creyendo que se tratara de un accidente de mayor importancia, acudieron tambien el *Harakan* y el *Solis*, pero aquél desistió de la empresa á causa de la niebla que hubo durante las primeras horas de la noche, y no fué aceptado el contingente del segundo por considerarse innecesario.

El *Ramses* entró ayer al puerto.

EDIFICIOS PELIGROSOS

La Junta se ha sirijido al Superior Tribunal de Justicia, haciéndole conocer el mal estado en que se encuentra el edificio de la calle 25 de Mayo entre las de Zabala y Solís que ocupó la antigua mueblería de Jens. Ha motivado la denuncia un informe del ingeniero municipal en el que se establecen las malas condiciones de esa construccion interrumpida y el peligro que ofrece para los transeuntes.

Como existe un pleito sobre ese edificio, la Junta expresa que se ve en el caso de dar cuenta de aquella circunstancia á fin de que el Tribunal disponga lo que sea del caso, autorizando la demolicion ó consolidacion de lo construido por cuenta de la propiedad.

En virtud de una denuncia análoga el Juzgado de lo Civil de 2.° turno, despues de la sustanciacion del expediente, con nombramiento de defensor de oficio, ha autorizado para demoler la parte que sea necesaria de una propiedad de la calle Olimar núm. 11, que amenaza ruina con peligro para el tránsito público.

La casa está abandonada y no se sabe quien es su propietario.

Contra los vinos artificiales

EL PROYECTO DEL Dr. GREGORIO RODRIGUEZ

Reproducimos hoy el proyecto presentado en la sesion del sábado á la Cámara de Representantes por el laborioso é inteligente diputado, doctor Gregario Rodriguez, sobre prohibicion de la falsificacion de vinos artificiales.

El Senado y Cámara de Representantes de la República etc. etc.—Decretan:

Artículo 1.° Queda absolutamente prohibida, la fabricacion, circulacion y venta de vinos artificiales.

Art. 2.° Se declara vino artificial toda bebida que no proceda de la fermentacion del jugo puro de la uva fresca y toda aquella, que aunque proceda del jugo de uva fresca, haya sido adicionada ó extendida con cualquier sustancia, mineral ó vegetal no obtenida de la uva.

Art. 3.° Las fábricas de vinos artificiales que existen en la actualidad, serán cerradas, en el plazo improrrogable de sesenta dias, contados desde el de la promulgacion de la presente ley.

Art. 4.° Queda igualmente prohibida la venta de toda sustancia simple ó compuesta, que sirva exclusivamente para la fabricacion de vinos artificiales y la de las preparaciones que se emplean para dar aroma (bouquet) á los vinos artificiales ó naturales.

Art. 5.° Los vinos artificiales ó naturales adulterados, que sean tomados por las autoridades, serán destruidos inmediatamente, despues de probados que lo son. Los casos, útiles de fabricacion, y sustancias que sirven para la fabricacion, serán decomisados y vendidos en remate público, destinándose su importe, al fomento de la instruccion agrícola.

Art. 6.° Serán aplicados á los contraventores de la presente ley, las penas establecidas en la seccion 3.ª, Título 6.° del Libro 2.° del Codigo Penal (delitos contra la salud y la alimentacion pública).

Art. 7.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 8.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Julio 11 de 1896—*Gregorio L. Rodriguez*, representante por Rocha.

Carrera diplomática

Se atribuye al doctor Antonio María Rodriguez el propósito de presentar al Cuerpo Legislativo un proyecto sobre reglamentacion de la carrera diplomática en el país, habiendo solicitado al efecto del Ministerio de Relaciones los antecedentes del caso. Tendrá en cuenta un proyecto del doctor Miguel Herrera y Obes presentado en 1881 y sancionado por una de las Cámaras.

Directorio Nacionalista

Los miembros del congreso electoral se reunirán el dia 30 del corriente con el objeto de proceder á la eleccion de los titulares y varios suplentes para integrar el Directorio del Partido Nacionalista.

Velada en honor de Suarez

Se ha dado comienzo á los arreglos del escenario de Solís para la velada que en honor de Joaquin Suarez celebrará allí el club Rivera.

El señor Heguet ha trazado el croquis de arreglo del escenario, con una especie de altar que coronará el escudo nacional y sostendrá una columna sobre la cual irá colocado el busto de Suarez hecho por el escultor Azarini. A los costados gradas en semicírculo que ocuparán la Comision de honor y la de velada, presididas por el doctor José M.ª Muñoz. En el centro del proscenio la tribuna para los oradores.

La Comision de velada ha pasado una nota á la distinguida señora Bernardina Suarez de Rodriguez, hija del ilustre patricio, invitándola para presenciar el acto desde el palco que se le ha destinado, el cual será adornado con flores.

Una comision de señoras irá en carruage de gala en su busca.

El doctor Palomeque, invitado para tomar parte en la velada, no lo podrá hacer personalmente por tener que pasar á Buenos Aires, pero enviará á la Comision de velada una carta, para ser leida en aquel acto.

El señor Diaz Albertini, violinista cubano, presta su concurso á la fiesta.

Los programas se imprimen en la Litografía Oriental del señor Peña.

Lucirán en su cubierta una alegoría, composicion del señor Miguel Alonso.

El doctor Danieri

Acaba de morir en Génova el jóven médico oriental Gerónimo Danieri, que apenas terminada su carrera en nuestra Facultad partió con su padre para Europa en busca de alivio á sus dolencias.

Danieri era un hermoso caracter y una inteligencia penetrante y viva.

A pesar de estar convencido de su temprana muerte por tener en su organismo el gérmen de implacable enfermedad, siguió hasta el fin sus estudios y consagró su práctica y conocimientos al alivio de los enfermos amigos, á cuyo cuidado se dedicaba con un espíritu de exquisita bondad y del mas generoso desinterés.

Su muerte causará profundísima pena entre cuantos le conocieron y pudieron valorar sus altas condiciones morales.

NOTAS SOCIALES

Azahares—

Se anuncia para el mes de Agosto el enlace de la señorita de Eirin con el doctor Jaime H. Oliver.

—Está anunciado tambien para muy en breve el casamiento del caballero Alberto Cuartino con la señorita Sara Santurio.

—Hoy ha comenzado á circular en nuestro gran mundo social la siguiente invitacion:

"Primitiva B. de Escalante tiene el honor de invitar á usted para presenciar la ceremonia religiosa del casamiento de su sobrina Helena Balparda con el señor Carlos E. Rogberg que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á las 3 de la tarde en la Iglesia de San Francisco.

"Cárlos E. Rogberg tiene el honor de invitar á usted para presenciar la ceremonia religiosa de su casamiento con la señorita Helena Balparda que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á las tres de la tarde en la Iglesia de San Francisco. —Montevideo, Julio de 1896."

El violinista Diaz Albertini

El violinista cubano Rafael Diaz Albertini dará un nuevo concierto á mediados de la semana próxima con la cooperacion de la aplaudida tiple Carlota Millanes y de los profesores señores Cruz Cerezo y Antonio Chacon.

ANÓNIMOS

Algunos graciosos renuevan anualmente la tarea de dirigir anónimos amenazantes al presidente de la República y á los ministros en vísperas de festejos oficiales. En 25 de Agosto del 94, con ocasion del reparto de las medallas del Paraguay, en 18 de Julio del 95 y en otras ocasiones se ha reproducido el terrorífico aviso de algunos tontos que se han tomado el oficio de asustadores á falta de otro mejor.

Se habla ahora de que con motivo de las fiestas del 18 se han vuelto á reproducir las pueriles amenazas.

Personas que se han acercado al Presidente á preguntarle que habia de cierto en las versiones que corrian sobre anónimos amenazantes, han podido convencerse de que no se daba la mas mínima importancia al hecho en caso de existir los anónimos.

EN HONOR DE JOAQUIN SUAREZ

El Correo ha resuelto adherirse tambien á las fiestas que se proyectan celebrar el 18 del corriente con motivo de la inauguracion de la estátua del gran ciudadano Joaquin Suarez.

Ha decidido esta oficina hacer una emision especial de sellos postales de uno, cinco y diez centésimos, con la efigie de Suarez, estátua del mismo personaje y perspectiva del monumento respectivamente, que se expederán al público desde el 18 del actual hasta el 25 de Agosto inclusive.

Vencida esta fecha quedarán estos timbres fuera de circulacion.

Llamamos la atencion hacia el aviso del correo que con referencia á la emision especial de timbres se publica en la seccion respectiva.

Cargamento al agua

Con fecha de ayer se presentó don José Pescio capitan del vapor argentino *Crono* y expuso: que salió de Buenos Aires el dia 12 del corriente á las 1 y 50 p. m. navegando con viento variable de E. y E. S. E. y marejada del mismo rumbo; que á las 5 a. m. del dia de hoy al entrar á este puerto tomando el mar de costado hacía valancear fuertemente al buque, causando la rotura de la baranda donde estaba asegurada una cantidad de naranjas, las que se fueron al agua en su totalidad.

Y para los fines que más crea conveniente formula la presente declaracion, reservándose el derecho de ampliarla en caso que fuese necesario y la firma ante mí.—*J. Pescio.—J. Ferreira Acevedo.*

SOBRE LA RECLAMACION COLOSAL

La Nacion de ayer de mañana en un suelto en que se declara enemiga de los *amarrados*, despues de haber cazado ella tantos al vuelo, pretende hacernos pasar por aficionados á la persecucion del gran *animal á tres bocas*.

La noticia referente á la colosal reclamacion aludida nos fue trasmitida en carta particular por uno de nuestros corresponsales en Buenos Aires. La especie traia algunos comentarios que nos excusamos de hacer públicos esperando que nuevas informaciones nos diesen á conocer lo que en ella hubiera de efectivo. Ahora, con motivo del suelto de *La Nacion* y no creyendo que los datos en nuestro poder fueran suficientes para llevar al ánimo de nuestros lectores la conviccion de que no hemos incurrido en una informacion *á la norte-americana* de que habla el órgano palaciego, con gracia inimitable, nos dirigimos á nuestro corresponsal bonaerense solicitándole ampliacion de su noticia.

En contestacion á nuestro pedido hemos recibido el siguiente despacho cuya lectura viene á ratificar por completo la noticia referente á la reclamacion:

"Buenos Aires, 13.—A EL SIGLO.—Satisfaciendo sus deseos paso á comunicarles lo que sé sobre el asunto y que no es mas que lo que ha sido ya publicado por *La Prensa* de esta capital en los siguientes términos en la primera quincena del mes pasado:

"UNA DEFRAUDACION DE 3.000.000 DE PESOS ORO.—Al juzgado de instruccion del doctor Gallegos, se presentó ayer Don B. J. M. acusando del delito de defraudacion á los señores M. y G. nombre con que gira en esta plaza una importante casa de comercio.

El motivo de la acusacion es el siguiente:

Hace próximamente dos años que B. J. M. compró á don J. A. M. un crédito contra el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, por valor de 3.000,000 de pesos oro, provenientes de suministros al ejército de aquella República.

Al efecto, B. J. M. entregó á J. A. M. un pagaré por 15.000 pesos oro, complementario de la suma total en que comprara el crédito.

Dicho pagaré lo firmó como garatía la firma social M. y G., los que quedaron como depositarios del crédito comprado, por voluntad expresa de B. J. M.

Como *parte del crédito hay probabilidades de que se cobrado*, el depositario reclama á los señores M. y G., la entrega del mismo y estos al rehusarse á entregarlo, dan origen á la demanda que ante la justicia de instruccion ha presentado el que se dice defraudado".

El corresponsal."

Como vé nuestro estimable colega, la noticia de EL SIGLO era perfectamente fundada. Y si ha sido ó no presentada todavía al ministerio la reclamacion referida es capítulo aparte, por el momento.

Nos daba derecho á suponer que sí, las informaciones que se nos suministraron de que el asunto venia removiéndose activamente y que personajes de importancia se interesaban por él.

Son los tales personajes tan amigos de gangas aun cuando ellas sean descabelladas!...

Vapores en viaje

Llegó el 8 del corriente á Génova el vapor italiano *Nord América*, procedente de este puerto.

Salió de Southamptom el 10 en viaje al Rio de la Plata el vapor inglés *Danube*.

—El vapor inglés *Magdalena* en viaje de Southampton y escalas al Rio de la Plata pasó por Bahia el 9 del corriente. Se espera aquí el 17.

—El capitan del vapor italiano "Duchessa di Genova" que llegó el 10 del corriente á este puerto con procedencia de Génova y escalas habló durante su viaje:

El 4 de Julio en latitud 6.ª, 46 S y 32.ª 18 O de longitud con la barca inglesa M. N. W. O. (Thowt Stuart de Liverpool).

El 6 del mismo en latitud 16.ª 8' S y 36.ª 50 O. de longitud con el vapor inglés N. M. B. (City of Lincoln) en viaje para Buenos Aires sin novedad.

El prestidigitador Monedero

Preveíamos que Monedero perdería algo al pasar al escenario de un teatro. Empieza por tener poca voz y menos *cause*, absolutamente necesaria para todo prestidigitador.

Sin embargo, no dejaron de causar admiracion á los poquísimos espectadores que asistieron estas dos noches á Solís la destreza y habilidad con que escamotea, tanto tratándose de naipes como de monedas.

El juego de la mujer sin brazos y sin piernas fué muy bien presentado y resultó de efecto, lo mismo que la niña suspendida en el aire.

Lo que no gustó evidentemente fué la decapitacion por el nuevo procedimiento que es por demás grosero y deja traslucir con demasiada facilidad el *truc* de la pretendida ilusion.

Monedero es sin duda un excelente artista de salon. Visto de cerca asombra por la ligereza de sus procedimientos; pero al pasar á la escena desmerece bastante.

Noticias artísticas

(POR EL ÚLTIMO CORREO)

Una nueva *Mignon de Lendos* acaba de agregarse á las varias óperas que ya existen con ese mismo título; es una partitura del maestro. Bertoni, recientemente estrenada en Palermo.—Se trata de una ópera poco profunda y no siempre original pero escrita con gracia y con seguridad de un músico de primer órden.

—La compañía de Anton que está ya en viaje á estas tierras segun lo hemos anunciado, obtuvo un gran éxito en Las Palmas cantando *L'Ebreo* y *Fra Diavolo*.

—Ghilardini, nuestro viejo conocido, se ha hecho aplaudir grandemente en Génova interpretando *Gioconda*, *El Siglo XIX* refiriéndose á este éxito dice que la voz del joven tenor es excepcional por lo cálida y expresiva.

—Isabel Svicher la tiple ligera que entusiasmó durante su estadía en esta capital, ha dado su beneficio en Génova con el *Rigoletto*, cantando además el famoso *rondó* de *Lucia de Lammermoor*.

—Verdi ha depositado en un Banco de Milán la suma de 100.000 francos, destinándola á la construccion de un asilo para los músicos y autores dramáticos que lleguen á la vejez sin medio alguno con que atender á las necesidades de la vida.

—Luisa Tetrazzini, canta actualmente en el teatro Acquarium de San Petersburgo.

—Scotti, el inteligente barítono, acaba de terminar una brillante temporada en Varsovia.

—De Lucia y Cremonini, los dos tenores bien conocidos en Montevideo cantan actualmente en Londres.

—En Paris debe representarse *Cendrillon* de Massenet el sentimental autor de *Manon*. Protagonistas serán las célebres Delna y la Van Zandt.

—Mascagni trabaja en la composicion de una nueva ópera de argumento japonés de la cual ha hecho oir ya en un círculo de amigos algunos trozos principales.

—Los diarios de Madrid *El Nacional*, *El País*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *El Globo*, *El Dia* y otros hacen grandes elogios de la Angelini que debutó con *Aida*. Como se recordará, esta artista fué traida á Solís por el infatigable Beccario.

NUEVO VALS DE RAMENTI

La casa Breyer Hnos. de Buenos Aires acaba de poner en circulacion el octavo vals "Boston" del ya célebre compositor que ha popularizado el seudónimo de Ramenti.

Son conocidas las facultades musicales de Hilarion Moreno. Elegancia, dulzez, delicadeza, inspiracion sencilla y sentimental, caracterizan todas sus producciones que son hoy números de baile indispensables en todos los salones.

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune esta noche á las 8 y media en el local de la Facultad de Medicina para ocuparse de lo siguiente:

1.° Tétano del corazon por el doctor Morelli.

2.° Quiste hidatídico de la mama por el doctor De María.

3.° Trabajo del doctor Ricaldoni.

Fiestas francesas

El 14 de Julio, tendrá en Montevideo una conmemoracion brillante. La Comision de Fiestas francesas expresamente nombrada se ha preocupado con toda actividad de que los festejos cuyo programa tiene á su cargo se realicen con toda solemnidad.

Además de los detalles que hemos publicado, mañana tendrá lugar un gran banquete ofrecido por el Ministro Mr. Bourcier de Saint Chaffray.

Para el han sido invitados los señores de la Legacion Francesa La Porte, Hepp, Larroussie y Larret: el presidente del Club Francés M. Vanneibrouk, el de la Cámara de Comercio Francesa, Mr. Roux, el de la Sociedad de Socorros Mutuos Mr. Dupuy, el de la Sociedad "La Patrie", Mr. Calvairac, el de "La France", Mr. Saniez, el de la logia de "Les Amis de la Patrie", Mr. Cazeaux, y los señores Boron Dubard, Saavedra conde de Malherbe, Debaisieux y algunos otros.

FUNCION DE GALA—La compañía de San Felipe uniéndose al deseo general de la colonia española de asociarse á las fiestas del 14 de Julio dará esta noche una representacion de gala á la que ha sido especialmente invitado el ministro de Francia señor Bruncier de Saint Chaffray.

Se ha confeccionado un programa muy bueno, tomando parte en las distintas secciones todos los artistas de la excelente compañía de Juarez. Se dará "Viva mi niña" "El teatro nuevo" "El Marqueslo" y "El Gallero".

Al empezar el espectáculo se tocará el Himno Nacional y la Marsellesa.

EN EL CENTRO GALLEGO—Tuvo lugar ayer en los salones del Centro Gallego el baile infantil con que dieron comienzo las fiestas francesas del 14 de Julio que terminarán mañana.

Los salones del Centro estuvieron continuamente llenos. Fué aquello una romería de niños que todo lo animaban con su alegría y su vivacidad.

Dió muy buen resultado la entrada, cuyo importe será destinado á la Sociedad Francesa de Beneficencia.

Aparicion de un ahogado

Esta mañana algunos vecinos del Cerro que se encontraban cerca de los saladeros de Cibils y Castellanos observaron flotando sobre las aguas de la bahía un bulto negro que tenia todo el aspecto de un cuerpo humano.

Mas convencidos de esa suposicion dieron aviso á la policía, quien procedió inmediatamente á sacar ese cuerpo flotante que resultó ser el de aquel Miguel Gajero que el 10 de Junio pasado como recordarán nuestros lectores, fué protagonista en un suceso bastante misterioso, arrojando al

y transigiese sobre tales o cuestiones que tuvieran cabos fuertes los discípulos del presente, todavía esperan el fallo de la posteridad.—(Muy bien, apoyados).

Señor Díaz—También esa influencia importuna en las fuerzas contrarias. El ejército se llamaba "Ejército de vanguardia de la Confederación Argentina," y al no es extraño que los chahuanos argentinos que militaban así se pusieran al servicio de la defensa combatiendo contra las hordas del tirano Rosas.—(Diálogos é interrupciones.)

El alcance de la moción

Señor Ferre (A.)—Como ahredeudor de la moción formulada por el señor diputado Domínguez, no he querido establecer las reservas que debía en detener el discurso que en esa ocasión pronunciara nuestro distinguido compañero el señor don Antonio M. Rodríguez en representación de la honorable Cámara, me creo en el deber de decir breves palabras para expresar cual es el alcance que yo he dado á la moción del señor diputado Domínguez.

Creo, señor presidente, que nunque la mayoría de los miembros del partido que ocupan las alturas del poder, en esa posición con hombres, no tan que partidarios anden inspirarse en sentimientos de carácter universal, arriba de todos los intereses de la patria. Por consiguiente la personalidad de don Joaquín Suarez no puede ser la de nadie.... (Muy bien), en momentos de conciliación, en momentos en que no hay ocasión para volver á esas discusiones y ningún hombre que pueda hacer más mucho tiempo constituyen ya un legado del pueblo, un legado glorioso que este partido guarda como reliquia y que no hay para que pronunciarlo alrededor de la personalidad de don Joaquín Suarez. Me anuncio ya que una significación tan grande que tengo la completa seguridad de que es respetada por todos los orientales, partidarios y adversarios, porque reunía en cuanto tan grande de civismo y desinterés como nunca se han presentado en nuestro país. Ha sido, repito, yo creo que ha sido hecha la indicación del señor Domínguez, y creo que no puede haber de ninguna mas acertada para orador oficial, que el señor diputado Rodríguez, que por su talento y condiciones intelectuales es uno de los mejores preparados en esta Cámara.—(Apoyados.—Muy bien.)

Así, pues, mi voto á la moción del señor diputado Domínguez.

Señor Bachini—No intento, señor presidente, no poder dar mi voto á la moción presentada por el señor diputado Domínguez, y lo intento porque no me parece que se trata de la designación como orador oficial, é que va á recaer, en un hombre que pertenece al partido Nacional Independiente, que, quienes estaría incluido, por todas las razones expuestas, y sin por otras mas, que he sido el representante de la H. Cámara, en el caso de que esa representación fuera indispensable.

Yo no creo, señor presidente, que la H. Cámara tenga la necesidad de hacerse representar en esta hora en el acto solemne de la inauguración de la estatua erigida á la memoria del pueblo ciudadano don Joaquín Suarez. Por mi parte, como diputado, me creía relevado del deber de dar mi voto en ese sentido.

Deuda de gratitud

Cada uno de nosotros, como ciudadano tiene una deuda de gratitud para don Joaquín Suarez, y esta deuda de gratitud la pagaremos cada uno en nuestra esfera particular, sin forma ninguna cuando no hay necesidad de hacerlo de esa manera.

Yo tengo los mismos ideas que el señor diputado Florez: creo que no es posible hablar de don Joaquín Suarez sin hablar de la Defensa de Montevideo; y tengo al mismo tiempo en mi espíritu todos los sentimientos de generosidad, olvido que existían en el espíritu de otros señores diputados.

Señor Flores—Que existen en el alto también.

Señor Bachini—Yo venero la memoria de don Joaquín Suarez desde que tengo uso de razón. Precisamente uno de mis primeros sentados literarios en forma patriótica, tenía la dedicada.... (Apoyados.)

Señor Flores—No apoyado. Principios literarios.

Señor Bachini—Muchas gracias. Había sido inspirada por el sentimiento patriótico que despertaba en mi espíritu joven y que se ha identificado la gran personalidad de don Joaquín Suarez.

Pero, señor presidente, sea ahora tan extraordinario que yo no pueda dar mi voto á la moción del señor diputado Domínguez.

Señor Bachini—Muchas gracias. Había sido inspirada por el sentimiento patriótico que despertaba en mi espíritu joven y que se ha identificado la gran personalidad de don Joaquín Suarez.

Pero, señor presidente, sea ahora tan extraordinario que yo no pueda dar mi voto á la moción del señor diputado Domínguez.

Quizás faltan algunos hechos, faltan algunos complementos, y no se explica la debilidad de una nota que al señor diputado ha de tener que lamentar ante sus correligionarios políticos.

También quiero decir de paso que no he de ningunas maneras conforme—y esto me interesa mucho—con las ideas manifestadas por el señor diputado por la Colonia, cuando ha dicho que los ulemitas del C. L. por el solo hecho de haber asociándose una ley derrotando honores á tales ó tales personas, no tienen el derecho de oponerse.

Los diputados, cuando se trata de un decreto de esos honores, conservan la libertad perfecta de su modo de pensar y es por eso que acepto, y he aceptado y he votado á la que tenga en su origen, en su causa, he votándolo como hice también las ideas manifestadas por el señor diputado Galliusi, en cuanto se refería al origen, al derecho de manifestar y de oponerse individualmente, á la manifestación de el C. L. derrotando honores á nuestros próceres.

Homenaje nacional y no, solo, de un partido

Señor Rodríguez (A. M.)—Voy á decir dos palabras desde mi asiento, en el ejercicio de mis derechos, y en cuanto tengo empeño en permanecer que no se vea ninguna debilidad en mis convicciones de carácter político, que las manifestaciones que acaba de criticar.

Tiene que el homenaje á don Joaquín Suarez es mucho mas grande, mucho mas importante, mucho mas digno de un gran figuración política, tributado por todos los partidos, que si no es el tributarse el glorioso partido al cual tengo el honor de pertenecer, exclusivamente.

Por esta razon y por todas las que en análogo sentido acaban de recordar varios distinguidos colegas no he querido votar, en ninguna de las mociones ofrecidas Bachini y Bonte, que la vida pública de los grandes hombres de la nación, de los grandes hombres de la nación, de los grandes hombres de la nación,

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado.	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondos de Reserva.	« 950.000	«	« 4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 87

Banco de cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 días de aviso, 1 por ciento anual.
Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevo, Marzo 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

CHACRA LA SELVA

ANTES DE DON TOMAS TOMKINSON

Ofre ceá su numerosa clientela y al público un vasto surtido en árboles frutales forestales, coníferos y plantas de adorno.

La especialidad en este establecimiento son los ***árboles frutales***, siendo los mejores en toda la República.

Se envian catálogos á toda persona que lo solicite.

Para mas informes, dirijirse á

LA CHACRA DE LA SELVA en el Paso de la Arena, departamento de Montevideo

Ó A LOS SEÑORES

SAN MIGUEL & THOMSEN—Introductores

CALLE MISIONES NUM. 201—CASILLA DEL CORREO, 81—MONTEVIDEO

1830jl.14

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos uruguayo, argentino, brasilero, paraguayo, hilenio, francés, español y portugues

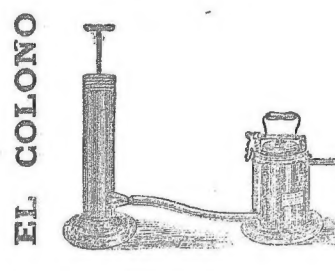

MAS DE 5.000 «URUGUAYOS» VENDIDOS EN ESTA REPUBLICA

Hemos fabricado un aparato sólido y económico, al que hemos dado el nombre de EL COLONO, con el objeto de ofrecer al público un hormiguicida mas barato y al alcance de todos los bolsillos.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
» » con fuelle	» 9.50
EL COLONO.	» 8.00
Un tarro de ingrediente.	» 0.70

Con cada aparato se da un tarro de ingrediente.

A. Gabba y Ca.
Sucesores de
Gildas Cardenti y Ca

AGENTE GENERAL
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUMERO 92
MONTEVIDEO
150-p.p md.d

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crupo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—Da Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco domínho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cersai.
Génova:—Bartolomeo Pareti y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suiza:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Pazzo da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

De cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales é letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depositos en cuenta corriente á la vista 4 % al año
A retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 5 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de las deudas que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la cirujia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosa dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias al dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horzey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:
Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente
Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constituyéndome que es el único en Montevideo que el poseo verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, esto, e. mas moderna mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidos hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£ 1.500.000	
» integrado. . .	« 750.000	
Fondo de reserva. . .	« 600.000	

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Libra letra de cambio sobre las siguientes plazas

Madrea . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
Paris . . .	Los señores Mallet Frérsey Ca.
Hamburgo	Los señores J. S. Gossler y Ca. y Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., pach.
Amsterdam . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Grassi Brown y Ca.
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Buenos Aires.	London & Brazilian Bank Limited.
Nueva York.	
Oporto. . .	
Lisboa. . .	
Pará . . .	
Pernambuco .	
Bahia . . .	
Rio Janeiro .	
Santos. . .	
San Paulo. .	
Campinas. .	
Rio Grande .	
Pelotas . .	
Porto Alegro.	

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 6 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.
10-p.m.d.p.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889
Inventores del sistema Remontoir y de varias perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres. una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE único representante.

LEGACION FRANCESA

Fiesta nacional del 14 de Julio de 1896

El ministro de la República Francesa tiene el honor de avisar á sus compatriotas que tendrá el placer de recibir á aquellos que tengan á bien visitarlo con motivo de la fiesta nacional, como asi tambien á las delegaciones de las Sociedades francesas de Montevideo, el martes próximo 11 de Julio, de 10 1/2 á 11 1/2 a. m., en la Legacion, calle Durazno 155, donde recibirá, además, en la tarde, desde las dos hasta las cinco p. m.
2198-jl.14-2d.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

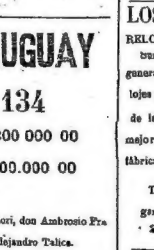

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para componer las dificilles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion.*—Reparacion en relojes sencillos *y de los mas complicados. Arreglo* de cronómetros de marinas. *Almacen* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

Comision Nacional de Viticultura

A LOS VITICULTORES

En vista de no haberse presentado á esta Comision suficiente cantidad de vides americanas, que solicitaba en el aviso publicado anteriormente, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para la compra de sarmientos y barbados de todas las variedades que ofrezcan una resistencia superior á 16 inclusive segun la escala de P. Viallá y Ravaz, que son las siguientes: V. Rotendifolia, Berlandieri en general, Cordifolia, Rupestris en general, Mentícola y Riparia en general.
Dirse á las oficinas de esta Comision
135
Ferrocarril y Tranvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 5 por acción, correspondiente al semestre vencido en 30 de Junio ppdo. se procederá á su pago desde el dia 7 del corriente, de 1 á 5 de la tarde, en la administracion, calle Misiones núm. 183.
Montevideo, Julio 2 de 1896.
2129-jl.15-2d. *El secretario.*

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

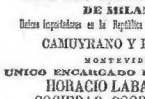

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enrodentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio de éxido de eter.
Trabajos esmerados á precios módicos.
168—CALLE CAMARAS—168
(REGUINA BUENOS AIRES)

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2273-perm

Tramvía á la Unica y Marchas

Se avisa á los señores accionistas que el dividendo de 1 3/4 % correspondiente al segundo trimestre de 1896, se pagará los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras 184; despues de esa fecha el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordón.
Montevideo, Julio 10 de 1896.
2196-jl.16 *El secretario.*

Artículos para las fiestas

Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto y Jerez
Champagne Viuda Clicquot legítimo
Licores Chartreuse, Marie Brizard y Cusenier
Frutas en almibar y jaleas en frascos
Marrons de Paris extra en jugo
Bombones y cremas chocolate de Fry
Confites surtidos superiores de Jacquin, Paris
Pastillas de goma, menta, rosa, cachou, limon
sorpresas de todas clases para niños y fiestas

PRECIOS MODICOS
EUGENIO DANRES
104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108
3640-prm.d.p md.-3.8pág.

BUQUE EN VENTA

BARCA INGLESA **ALDBOROUGH**
DE 1353 TONELADAS DE REGISTRO

CONSTRUIDA DE HIERRO EN 1875

Se reciben ofertas para la compra particular de dicho buque, actualmente fondeado en el puerto de Montevideo. Dichas ofertas deberán presentarse en el escritorio de los señores F. L. Humphreys y Ca., calle Piedras núm. 108, hasta el dia 25 del corriente mes de Julio.
El buque se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamacion de clase alguna, debiendo los interesados por lo tanto inspeccionarlo á bordo.
El que suscribe se reserva el derecho de aceptar la oferta que mas convenga ó de rechazarlas todas.
Montevideo, Julio 9 de 1896
2161-jl.25 *G. Jones*, capitan.

"MANCHESTER"
Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES
Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.
Agente para la República Oriental del Uruguay
H. Cohe
173 Perez Castellanos

TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea extraordinaria del dia 9 del corriente, se cita nuevamente á los señores socios con el mismo objeto para el viérnes 24 del corriente á las 3 p. m.
Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones podrán hacerlo hasta el viérnes 17, inclusive.
Se previene que se resolverá en esta Asamblea con los accionistas que concurran y de acuerdo con el artículo 24.
Montevideo, Julio 9 de 1896.
2186-jl.24 *El secretario.*

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 11 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la baja de las cédulas y títulos hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo del corriente año, cuyo valor nominal es el siguiente

Cédulas hipotecarias séries A y B indistintamente . . .	$ 25.500
Títulos hipotecarios séries C y D indistintamente . . .	» 7.700
	$ 34.200

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.
Montevideo, Julio 7 de 1896.
2165-jl.14 *Juan J. de Arechaga*, gerente.

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
ÚNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor
Magin Plallerlorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el mate y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en principios nutritivos. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito, exmanente:
CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA
SOCIEDAD COOPERATIVA

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO 135
MONTEVIDEO
perm.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde.
A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaria del Banco hasta el dia 14, para munirse del boleto de entrada.
Montevideo, Julio 9 de 1896. 2173-jl.14

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio participa al comercio en general que le ha sido remitido el siguiente convenio:
« Los abajo firmados, considerando que la rebaja de 20 milésimos por kilo que, del precio de los cueros lanares sucia se hace por los derechos, no está en relacion con las diferencias de uso en los mercados europeos, convienen en lo siguiente:
« 1.º A contar del 1.º de Agosto próximo toda oferta de precio por parte de los infrascritos se entenderá con la condicion, bien expresada ó no, de:
« Rebaja de 20 milésimos por kilo en los desechos de la clase sana correspondiente:
« 2.º Quedan mantenidas las clasificaciones actuales con la sola diferencia de que los borregos de 1/2 lana arriba sanos pasarán á la categoria de 1/2 lana desechos; y los borregos de 1/2 lana arriba *desechos*, así como los borregos chicos sanos y desechos á la categoria de 1/4 lana desechos.
« Montevideo, Junio 23 de 1896.
« *Petit Seré B lando y Ca.—Mallmann y Ca.—A. Itour y Ca.—*
« *Apestegui freres—Richard Huxham y Ca.—C. y E Behrens—*
« *H. Faullin—Maturet fils—F.*
« *Dejas—L. Galibert.* »
Montevideo, Julio 9 de 1896.
2192-jl.31 *Martin Lasala*, secretario.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene que los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, así como el dividendo de 1 3/4 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, se pagarán en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, en los dias, 9, 10 y 11 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde.
Montevideo, Julio 3 de 1896.
2132-jl.21 *El secretario.*

LOTERIA NACIONAL
BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria. Se jugará en la República Argentina el dia 14 de Julio de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentino.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2 id.
2517-perm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS NORTH BRITISH Y MERCANTILE
BRITISH FOREIGN

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el **20 del corriente** de 4 á 5 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
Montevideo, Julio 4 de 1896. 2145-jl.20

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON, 50
CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tase de interesses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . .	Nada
obre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . .	4 » »
Otros plazos, convencional.	

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Giros letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y letras sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Abril de 1896 perm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, cesas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » » no »	» 4.40
» » » particular en general.	» 4.80

Líneas directas, convencional.
Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia y Colon.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Carlevaras,
Gerente administrado.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por pocos dinero.
Dirigirse á la Oficina Central: Rincon 137—Montevideo. perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Roca—Jefe de clínica Doctor Horcada
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.8pág.

BANCO BRITANICO

DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso .	2 %
» » » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » » 60 » » » .	5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . .	4 »

1.º de Marzo de 1896.
M. B. Brooks,
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 2.584.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará en el escaparate del despacho del Banco, rejirá las siguientes tasas de interesses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses . . . Convencional.
Por seis meses . . .
Por descuentos: CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894

EXPORTADORES
DE NOVILLOS

Una tropa especial en peso y gordura compuesta de doscientos ó doscientos cincuenta animales mansos, de bien conocida estancia La Concordia, entrará en la Tablada del 5 al 15 de este mes, consignada á don Guillermo Anspiil.
Julio 6 de 1896.
NO PIERDAN LA OCASION
2144-jl.16-3.8pág.ed.mna.

TRAMVIA DEL ESTE

La empresa Tranvia del Este llama á propuestas para la provision de pasto á su caballada por el término de seis meses. Las condiciones para efectuar el contrato estarán de manifiesto en la estacion, calle Constituyente núms. 69 y 71. Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 18 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
2183-jl.18-3.8pág.2ed. *La Empresa.*

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortizacion semestral de cédulas y títulos hipotecarios

En la licitacion verificada en esta fecha, fueron aceptadas las siguientes propuestas cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 13 del corriente, mediante la entrega al Banco de las cédulas y títulos hipotecarios respectivos, á saber:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Proponentes	V. nominal	Tipo %	Valor efectivo
Cirilo de la Quintana y García .	$ 100	55	$ 55 00
E. D. Ocampo. .	» 20.000	55 60	» 11.120 00
José Carle. . .	» 3.900	55 74	» 2.173 86
Rómulo Pareja .	» 2.500	55 80	» 1.395 00
	$ 26 500		$ 14 743 86

TÍTULOS HIPOTECARIOS

Silvestre Ochoa .	$ 5.000	55	$ 2.750 00
Rómulo Pareja .	» 2.700	55 80	» 1.506 60
	$ 7.700		$ 4.256 60

Montevideo, Julio 11 de 1896.
2201-jl.13 *Juan J. de Arechaga*, gerente.

Armeria Oriental

CALLE ITUZAINGO 129 MONTEVIDEO
ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES
COMPLETO EN EL RAMO
CUCHILLERIA RODGERS
Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo.
4140-prm.d.p.md

Asociacion de Dependientes

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con los artículos 4 y 5 del capítulo II del Nuevo Reglamento General aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de Junio ppdo, se avisa á los señores socios que las matrículas para los cursos gratuitos de las clases de instruccion, teneduria de libros, cálculo mercantil, francés é inglés, quedan abiertas desde esta fecha hasta el 20 del corriente en la Secretaria de la Asociacion, calle Uruguay núm. 62.
Montevideo, Julio 6 de 1896.
Horas de oficina, de 8 á 10 p. m.
J. Portilla, secretario.
Nota—Próximamente quedarán instaladas las clases de esgrima y gimnasia y serán abiertas las matrículas de inscripcion á dichas clases.
2151-jl.20

LYCEE CARNOT
CALLE MERCEDES NÚMERO 147—MONTEVIDEO
Director: Louis Pardes
Enseñanza primaria superior, enseñanza comercial y enseñanza universitaria. Idiomas: francés, español, inglés é italiano. Los cursos se hacen simultáneamente en frances y en español. Se reciben pensionistas y medios pupilos. 466-1.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los autos del concurso formado á don Celiido Rios, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1896.—*Juan José Fegrallo*, actuario. 2162-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Cirieco Estavillo, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1896.—*Juan José Fegrallo*, actuario. 2164-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Francisco Acosta, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de sus créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.º de 1896.—*Juan José Fegrallo*, actuario. 2163-jl.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferreira Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 65, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2176-ag.8

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 9 de 1896.—*Juan José Fegrallo*, actuario 1929-ag.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Trófilo Ernesto Neibhardt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2142-jl.22

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de J. S. Gotthard y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde con el objeto de nombrar los acreedores que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Julio 7 de 1896.—*José Gerardo Cunasa*, escribano público. 2190-jl.17

Juzgado L. Departamental
DEL SALTO

De disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel José Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público que se ha declarado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, fallecido en San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion urbana de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 3 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 1716-jl.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo proceder á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoria del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion se tiene en mira tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Julio 6 de 1896.
La Direccion.
2169-